



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

ANUNCIO APERTURA INFORMACIÓN PÚBLICA CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS ENTIDADES URBANÍSTICAS COLABORADORAS DE CONSERVACIÓN SAU-13 y AMPLIACIONES, Sectores SUB PE 01, 03 y 04

El Pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria celebrada con fecha 25 de mayo de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente la constitución y los estatutos de las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación del Sector SAU-13 y ampliaciones, aportados por el Agente Urbanizador de los mismos, la mercantil Urban Castilla- La Mancha, S.L., sujetos a informes jurídicos de fechas 18 y 19 de mayo de 2023 y al dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación del Territorio de 23 de mayo de 2023, a saber:

- EUCC SAU-13, SUB PE 01 conforme nomenclatura del POM, texto de ref. 10/05/23 RE 3405.
- EUCC AMPLIACIÓN SAU-13, SUB PE 03 conforme nomenclatura del POM, texto de ref. 10/05/23 RE 3406.
- EUCC AMPLIACIÓN SAU-13 FASE 2, SUB PE 04 conforme nomenclatura del POM, texto de ref. 10/05/23 RE 3407.

Durante el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación del presente, ya sea en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, Diario Oficial de Castilla-La Mancha o diario de mayor difusión en la localidad, quedarán a disposición de cuantas personas deseen examinarlos, en el Ayuntamiento de Illescas de lunes a viernes, Departamento de Urbanismo en horario de 9 a 14 horas. Asimismo, estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de su portal de transparencia y tablón de anuncios, <https://illescas.sedelectronica.es/info.0>, a fin de que cualesquiera interesados puedan formular en plazo y forma legal cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones consideren oportunas al respecto.

En Illescas, a 28 de junio de 2023.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-4192